

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 21/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 12 de junio de 2019, a las 08:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, en cumplimiento del artículo 36 del R.O.F. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2019.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 22 de abril de 2019.
- 3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria de fecha 29 de abril de 2019.
- 4º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 10 de mayo de 2019.
- 5º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2019.
- 6º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 05 de junio de 2019.
- 7º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 07 de junio de 2019



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
10/06/2019
9:37:51